como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe del órgano de administración justificativo de la misma.

Cerdanyola del Vallés, 10 de junio de 2002.—El Administrador solidario, «Trefilería Moreda, Sociedad Anónima», P. P., José Arrufat Segarra.—28.927.

URBANISMO Y CONTRATAS, S. A.

El Consejo de Administración, en sesión de 29 de mayo de 2002, acordó, haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 5.º de los Estatutos sociales, reclamar a los señores accionistas, el desembolso íntegro de los dividendos pasivos de las acciones números 205 al 2.259, ambos, en la cantidad de 195,329 euros (32.500 pesetas) por acción, mediante ingreso, en el plazo de quince días, desde la fecha del presente anuncio, en la cuenta bancaria abierta a nombre de la sociedad, en Banco Santander Central Hispano, con el número 0049-1804-19-2110229008, indicando el nombre del accionista y las acciones que se desembolsan.

Se advierte que de no hacerse el desembolso requerido el accionista se encontrará en mora, con pérdida de los derechos de voto, dividendos y suscripción preferente de nuevas acciones y obligaciones convertibles, además de quedar obligado al abono de las cantidades debidas junta con el interés legal y la indemnización por daños y perjuicios causados, salvo que se decida la enajenación de las acciones por cuenta y riesgo del accionista moroso.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.620.

URBANIZADORA LAS PUEBLAS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Velázquez, número 57, quinto izquierda, a las diez horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 29 para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, a partir de esta convocatoria, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta general.

Madrid, 10 de junio de 2002.—La Liquidadora.—28.844.

USANDIZAGA CANAL Y ASOCIADOS, S. A.

Convocatoria de Junta general

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accio-

nistas a celebrar en primera convocatoria en el hotel «Tryp Gran Vía», en Gran Vía, 25 de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, parar tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de reducción de capital para eliminación de autocartera.

Cuarto.—Propuesta de liquidación, de la sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Nota: Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los socios en el domicilio social a partir de la publicación de esta convocatoria. Dicha documentación será enviada inmediata y gratuitamente a los socios que lo soliciten.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.886.

VALDENOJA RESIDENCIAL, S. A.

El Consejo de Administración de «Valdenoja Residencial, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las diez horas del día 29 de junio de 2002 en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de la cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo. Fidel González Cuevas.—27.692.

VALECONDO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en Málaga, Hacienda «Las Gallegas», carril de San Isidro, s/n, el día 29 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Cosejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—La aprobación, en su caso, del aumento de Capital Social en una o varias veces y dentro del plazo de cinco años, hasta la cantidad de 120.000 euros más, mediante la emisión y puesta en circulación de las correspondientes acciones al portador, de 60,10 euros nominales cada una.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para fijar en cada caso las condiciones y plazo de la suscripción, abrirla y cerrarla, formalizar la ampliación efectuada, crear y poner en circulación las nuevas acciones, y modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Designación de Auditores de cuentas. Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Reunión.

A los efectos de lo prevenido por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho de cualquier socio a obtner, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Aizpurua Yurrita.—27.024.

VECU, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) MANUTENCIÓN TÉCNICA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de socios aprobaron, en fecha 25 de mayo de 2002, la fusión de «Vecu, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con «Manutención Técnica, Sociedad Limitada», adquiriendo la primera, por sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la segunda, que quedará extinguida con el traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio y recibiendo los socios de «Manutención Técnica, Sociedad Limitada», participaciones de «Vecu, Sociedad Limitada».

La fusión se acordó conforme el proyecto de fusión conjunto y del Balance de fusión al 31 de diciembre de 2001, mediante ampliación del capital de la sociedad absorbente.

La fusión tendrá efectos contables y fiscales desde el 1 de julio de 2002.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, los cuales se encuentran en el domicilio social de la sociedad beneficiaria. Los acreedores sociales de ambas sociedades pueden oponerse al acuerdo de fusión.

Santa Oliva, 25 de mayo de 2002.—Firmado por los órganos de administración.—26.829.

y 3.a 12-6-2002

VENDING PIZZA, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Liquidador de la sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 28 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria (si procediera), en Madrid, calle Zurbano, 49, oficina 4, para tratar los asuntos integrados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento, de Liquidador. Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance inicial de liquidación. Información sobre la marcha de la liquidación.

Tercero.—Aprobación, si procede, del estado de cuentas de la sociedad, a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Formalización y ejecución, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en Madrid, calle Zurbano, 49, oficina 4, y pedir su entrega o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Liquidador, Luis de Enrique Arnau.—28.904.

VIAJES NUSA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Delia Lacasta Lozano, consejero delegado de la sociedad «Viajes Nusa, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las diez horas de su mañana, en la oficina del Notario de Valencia don José Luis López Rodriguez, sita en dicha ciudad, avenida del Marqués de Sotelo, 3-3.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del referido ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cambio, si procede, del modo de administración, sustituyendo el Consejo de Administración por un administrador único, cuya gestión será remunerada.

Quinto.—Modificación de los artículos 23, 26, 27, 28 y 29 de los Estatutos.

Sexto.—Cese de los Administradores y nombramiento de nuevo administrador o administradores.

Séptimo.—Cese como apoderada general de doña Ana María Navarro Escobedo y ratificación de su actuación.

Octavo.—Autorizar al Administrador o Administradores designados para que realicen las gestiones pertinentes y suscriban cuantos documentos, declaraciones y subsanaciones sean necesarias para llevar a cabo los acuerdos tomados y la inscripción de los que sean inscribibles en el Registro Mercantil.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valencia, 27 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado.—28.851.

VIAJES SALAZAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Don Fernando Salazar Alonso, mayor de edad, con documento nacional de identidad número 41.945.283, en su condición de Administrador solidario de la compañía mercantil «Viajes Salazar, Sociedad Anónima», en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente convoca a los señores socios de la compañía a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en las naves de Salazarbus, autopista del Sur, kilómetro 65,5, Chiñeja, Arona, en primera convocatoria, y 24 horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuere preciso, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2001, y su aprobación, si procede.

Segundo.—Propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio 2001 y su aprobación, si procede.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores, para su aprobación, otorgando plenas facultades para su elevación a público, si preciso fuere, y/o inscripción en el Registro Mercantil.

Arona, 5 de junio del año 2002. El Administrador solidario, Fernando Salazar Alonso.

Nota: Se pone en conocimiento de los señores socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

38627 Arona (Tenerife), 5 de junio de 2002.—El Administrador solidario.—28.781.

VÍA TERTIA, S. L.

Anuncio de Junta general de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Vía Tertia, Sociedad Limitada», se convoca Junta general de socios a celebrar el próximo 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en la oficina de la entidad en la calle Princesa, 31, piso 6.º, de Madrid, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos en segunda convocatoria en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Información al socio: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 2/1995 de 23 de marzo, se informa a todos los socios que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas. En la convocatoria se hará mención de este derecho. Durante el mismo plazo y salvo disposición contraria de los estatutos, el socio o socios que representen al menos el cinco por ciento del capital podrán examinar en el domicilio social, por si o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales. Lo dispuesto en el párrafo anterior no impide ni limita el derecho de la minoría a que se nombre un auditor de cuentas con cargo a la sociedad.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Presidente, Luis Martín Barroso.—28.871.

VICAIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Cabrera de Mar (Barcelona), carretera de Vilasar-Argentona, kilómetro 1,100, o en segunda convocatoria, para

en su caso, en el mismo lugar y hora el siguiente día 29 de junio, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la sociedad.

Tercero.-Aprobación del acta.

Se hallan a disposición de los señores socios, en el domicilio social y para su entrega de forma inmediata o mediante envío postal y gratuita, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Barcelona, 5 de junio de 2002.—El Administrador único, Manuel Tort Martínez.—28.733.

VÍDEO GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 27 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de «Vídeo Galicia, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el salón «Castelao» del hotel «Araguaney» de Santiago de Compostela, el día 28 de junio del presente año, a las doce horas en primera convocatoria, y si fuere preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio expresado.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 6 de junio de 2002.—Ghaleb Jaber Ibrahim.—28.776.

V & S MULTIMEDIA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas de «V & S Multimedia, Sociedad Anónima»

El Consejo de Administración de la sociedad «V & S Multimedia, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Argensola, número 4, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar, a las 18 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.-Aplicación del resultado.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Salorio Simonet.—28.855.